

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## Fábrica de Hielo de San Rafael

EN LA VILLA DE BLANCA

Desde el próximo domingo, 12 del corriente, quedará abierta al público la Fábrica titulada de San Rafael en la villa de Blanca, para el despacho de su acreditado hielo artificial de agua dulce del grandioso manantial que existe en dicha fábrica.

Se admiten contratos á precios convencionales en las puertas de dicha fábrica. 10-4

## Altas novedades de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación.

Grandes colecciones en estambres, armures, cheviot y jergas; inmenso surtido en alpacas en negro y color, piqués hilos y demás artículos propios de la estación. Nueva remesa de merinos para mantos y sotanas de señores sacerdotes. 20-12-a

Príncipe Alfonso, 36. (Frente al Café Oriental.)

## "La Económica," de Ginés Martínez

Gran despacho de comestibles finos SOCIEDAD, 23 Y 25 Y TRINQUETE 1.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que encontrará siempre peso justo, buena clase y mejor precio, en cuantos artículos tiene á la venta, como son:

**Embutidos de todas clases.—Quesos en toda su variedad.—Garbanzos desde los más superiores, hasta los corrientes.—Azúcares y demás artículos del ramo, todo á precio reducido.**

Además, deseoso de compensar en parte á sus favorecedores, tiene organizada UNA RIFA, para la cual, por cada veinticinco céntimos de consumo que hagan, dará un número. Los mil constituirán una rifa, efectuándose á su debido tiempo; el objeto rifado estará de manifiesto en el citado establecimiento, y se entregará á la persona que presente el número favorecido por la suerte. No equivocarse: Sociedad, 23 y 25, y Trinquete 1.—Murcia.

## Contra el calor

AVISO INTERESANTE

Para vestir bien y económico hay que pasar por la Sastrería de la calle de Sagasta, número 35 donde el público encontrará resuelto el problema económico que todos deseamos.

Se confeccionan trajes, á la medida, á los precios siguientes:  
DE LANA CON BUENOS FORROS desde 30 pesetas en adelante.

10. DE ESTAMBRE superior á 35, 40 y 50, las de 70 y 75.

Trajes de DRIL frescos á 12 pesetas, y las célebres GUERRERAS y AMERICANAS BLANCAS á 9 pesetas.

Todo esto garantizado tanto género como confecciones.

Hay que visitar la sastrería de la calle de Sagasta 35.

Se admiten oficiales con arreglo á las horas que quieran esta modesta clase de obreros. 15-4

## Bicicleta sin cadena

Por menos de la mitad de su importe se vende una de la marca mas acreditada y con tan poco uso que puede considerarse como enteramente nueva. Tambien se vende barata otra muy buena de señora. Información en la redacción de este periódico. 10-7

## Viuda de José Ros

SUCESORA DE AMALIA REINELI PLATERIA, 4.

Esta casa ha recibido el gran surtido de Hatos de cristianar. Cachimir bordado y los elegantes Faldones de tul y seda acordonada. Baberos alta novedad y dibujos, y todos los artículos concernientes á este ramo. PLATERIA, 4. 25-10

**CASA.** Se vende la situada en la calle de la Morera núm. 2, de esta ciudad; libre de cargas. Para más antecedentes casa de D. Mariano Marquez, Balboa, 7 pral.

SE VENDE, ó alquila para la temporada de verano, una hermosa casa en San Pedro del Pinatar.

Informarán en la calle del Santo Cristo número 7. 10-4

## SAL GRUESA Y MOLIDA. INTERESANTE

á los comerciantes de comestibles y al público en general

La Empresa Arrendataria de Consumos, deseosa de aunar sus intereses con los del público, ha resuelto realizar una baja

en los precios de expendición de Sal; la que desde el día de hoy se expendirá en el despacho central, establecido en la Calle del Carril de San Agustín, á los siguientes precios.

Sal gruesa los 100 kilogramos 6 pesetas. Sal molida los 100 id. á 7 id.

En el mismo desprocho se expendirá por arrobas á OCHENTA CENTIMOS la gruesa y á UNA PESETA la molida, respectivamente. 1

**DR. PRECIOSO** Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro.

Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-1

## Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA

SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —

## Don Juan Saura Velasco

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7-50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia.

## EL MARTILLO DE ORO

— DE PEDRO HIDALGO —

Establecimiento de tejidos del país.

Casa dedicada á compra y venta de saldos.

Capital efectivo 40.000 duros.

NOTA.—Preciosos y elegantes trajes, pura lana, para caballeros á 7 pesetas, siendo su coste de fábrica 15. 10-7

Príncipe Alfonso, 36.

## COLONIA LEGITIMA DE ORIVE

DE BILBAO,

TRAYENDO ENVASE

1 litro 4-75 pesetas.—1/2 id. 2-50 idem.

Bombonas de 2 litros 9 pesetas.—Id. de 4 litros 16 pesetas.

Exclusiva para el establecimiento

El Capricho, Platería, 45 y 47 VALCARCEL.—MURCIA. 9

SE VENDE una MAGNIFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.

## LOS RESPONSABLES

Por causas antiguas y muy complejas, Barcelona viene siendo un teatro muy bien dispuesto para todo género de revueltas.

Mas recientemente, errores que se suponen cometidos en el proceso por el crimen de la calle de los Cambios; las promesas á los regionalistas, que luego fué preciso rectificar en cuanto salieron del Gobierno los Sres. Polavieja y Durán y Bas; y el coincidir, por un lado, los trabajos de los libertarios con la propaganda de los burgueses que cantan «Los segadores»; todos estos factores y antecedentes, pueden explicar hasta cierto punto la peligrosa agitación en que vive Barcelona, aunque, á decir verdad, con segadores y sin segadores, Barcelona, por haberse congregado allí tantos elementos revolucionarios, y tener más ó menos influencias algunas cabezas propensas á la indisciplina y á la pedantería, es terreno siempre abonado para el trastorno, no extrañándonos que el día menos pensado se produzcan allí escenas altamente trágicas.

Desde luego los elementos que hoy perturban el orden en Barcelona y que alarman los intereses y la tranquilidad de las familias pacíficas, son los anarquistas de todas calañas y procedencias, que desde hace tiempo trabajan por producir un paro general, con el propósito de que por este motivo se origine una inmensa perturbación. También perturban los catalanistas, cuya vanidad, petulancia y miopía no les permite ver que sus escritos, sus discursos, sus actos y sus canciones ayudan á la demagogia que los aborrece y los desprecia, y en cuyas manos perecería si el poder central, por aquellos insensatos tan aborrecido, no amparase y defendiese sus personas y sus intereses.

No creemos que la imprevisión y el fanatismo de los catalanistas (grupo que forman casi totalmente personas ilustradas y de posición) sean tales que vayan á combinarse con los anarquistas, olvidando que los anarquistas los aborrecen de todo corazón; pero con todo esto es indudable que son reos de temeridad y de provocación, que les alcanza una buena parte de responsabilidad por los sucesos de Barcelona, y que deben, por tanto, padecer las consecuencias del estado excepcional á que han contribuido con su insensatez.

No sería justo ni pacificador, ni de buen ejemplo que se encerrase en las bodegas del Pelayo á los libertarios más calificados, y que se dejase tranquilos en su casa á los señoritos que profieren en las ramblas y en los teatros gritos contra España.

En ocasiones conviene herir en lo alto para que el castigo sea ejemplar, y á todos aproveche la enseñanza.

## UN BANQUETE

Copiamos de «La Correspondencia de España»:

«El acto realizado ayer en el merendero del Recreo, en honor del director general de Sanidad D. Angel Pulido, fué demostración palpante de las muchas y legítimas simpatías de que goza el ilustre médico, al que rindieron sus numerosos amigos un tributo de admiración y cariño:

La sociedad «La Viña» fué la iniciadora de esa fiesta.

Asistieron unos 300 comensales.

Ocupó la presidencia el Sr. Pulido, sentándose á derecha é izquierda el di-

putado á Cortes D. Ramon Sainz y el concejal Sr. Noguera.

También ocuparon los sitios de preferencia, entre otros, Villamil, Gutierrez de la Vega, Nuñez y Domingo, presidente este de «La Viña».

Al mediar el almuerzo llegó el alcalde, Sr. Aguilera.

Este brindó primeramente, haciendo cumplidos elogios de la ilustración y de la modestia que caracterizan al doctor Pulido.

Dijo que éste lo debe todo á sus propios merecimientos y á su saber y laboriosidad.

Terminó el Sr. Aguilera brindando por el director de Sanidad, y dando vivas á las clases industriales de Madrid y á la democracia.

Un concurrente, entusiasta del trabajo y los obreros, gritó: «¡Abajo las casas viejas!»

Después hablaron los Sres. Fuentes (D. F.), De Gabriel, Domingo, Sainz, Noguera, y nuestros compañeros los señores Cantin y Trompeta.

El discurso del director general de Sanidad fué elocuente y sentido.

Dió las gracias á todos por el acto que en su honor se realizaba.

Con trozos de mi alma, dijo, quisiera pagaros el afecto que me revelais.

No es banquete político el que celebráis: es una fiesta á la amistad.

Hizo el orador elogios de las virtudes del gremio de taberneros y con este motivo recordó con palabras nacidas del corazón su humilde cuna y los trabajos que sus honrados padres se impusieron para proporcionarle carrera.

Se ocupó de la solidaridad que existe entre los taberneros de Madrid, brindando por último por las sociedades «El Laurel de Baco» y «La Viña».

El Dr. Pulido obtuvo una verdadera y entusiasta ovación.

## UNA PREGUNTA Á QUIEN CORRESPONDA

¿En qué consiste que al Maestro de las escuelas de la Misericordia no le han pagado hace ocho meses, habiendo cobrado con puntualidad los demás Maestros de la capital? Si es porque cobra por la Diputación ¿porqué á los empleados de la Casa Misericordia les han pagado y á dicho Maestro han dejado de incluirle en nómina en los ocho meses transcurridos?

¿En qué consiste también que desde Febrero que renunció el auxiliar de dicha escuela, aún no se ha nombrado ningún profesor para sustituirle?

## UN HOMBRE TRABAJADOR

Nombraron á un señor subsecretario de un ministerio, y como funcionario nuevo y deseoso de dar golpe como jefe, comenzó por regañar mucho, amenazar á todo el mundo con la cesantía, dar muchos porrazos sobre la mesa. El ministerio parecía un cuartel, iban y venían las órdenes con rapidez extraordinaria, todos los empleados andaban, como suele decirse, de cabeza.

Sobre todo, lo que el señor subsecretario quería era que se trabajase mucho, que no se perdiera ni un minuto. Decía que él, que tenía ochenta años, había trabajado setenta y nueve, es decir, que al año, por lo visto, ya ponía minutos.

Un día, hablando con el jefe del personal, le dijo:

—Nada de contemplaciones; al empleado que no trabaje ¡á la calle!

—Pierda usted cuidado.

—También quiero recompensar á aquellos funcionarios que se distinguen por su laboriosidad. Yo soy muy justo y lo mismo castigo que premio.

—Perfectamente.

—Ya lo sabe usted. Duro con los pezonesos y recompensas con los trabajadores.

—Pues oiga usted, señor subsecretario, tenemos en la casa un hombre... modelo.

—¿Quién es ese?

—Un modesto empleado de cuatro mil reales. Si hay alguien que merezca el premio á la virtud que dá la Academia Española, es él.

—¿Y cómo se llama?

—Modesto Tragin. En el ministerio le llaman todos D. Modesto; se le aprecia mucho por su honradez y su constante labor. Le digo á usted que es verdaderamente notable.

—Dígame usted que venga.

—Fué llamado mi D. Modesto á la subsecretaría.

Se presentó casi temblando, nunca había merecido tal honor. Era un viejo bajito de cuerpo, de ojos muy vivos, muy aseado y muy correcto.

El subsecretario se puso las gafas para mirarle.

—¿Usted es el señor Tragin?

—Sí, excelentísimo señor.

—Muchas gracias, señor subsecretario.

—Me han dicho que es usted hombre muy trabajador.

—Trabajo mucho, si señor, tengo siete hijos, todo hace falta...

—¿Y qué es lo que hace usted?

—Me levanto á las seis de la mañana, y hasta las once, hora en que vengo al ministerio, hago traducciones de libros de medicina para una casa editorial.

—Muy bien.

—Almuerzo de prisa y corriendo. Una vez aquí, despacho lo que me dan, y en los ratos que otros emplean en fumar ó en tomar café, copio música para un teatro por horas.

—Muy bien.

—Salgo de esta casa á las seis; y hasta las siete que es cuando cenamos, hago cajas de cartón para un almacenista, es cosa que aprendí de niño y ahora me sirve para ayudarme.

—Perfectamente.

—Ceno en un vuelo, y enseguida me voy al teatro de Apolo, donde soy acomodador, y me gano dos reales todas las noches. Y ahí tiene usted mi vida.

—Está muy metódico. Pero...

—¿Qué?

—Dice usted que es acomodador?

—Sí, señor subsecretario.

—Y durante los entreactos, ¿que hace usted?

—Pues... ¡nada!

—Pues hombre, en los entreactos podía usted hacer calceta.

EUSEBIO BLASCO.

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 9 de Mayo de 1901.

El Consejo reunido ayer tarde en la Presidencia consagró preferente atención á los sucesos de Barcelona, siendo nuestras impresiones que el Gobierno ordenará á las autoridades que desplieguen la mayor energía para garantizar el orden, sin excusar aquellos medios más extraordinarios de represión, si por desgracia fuese su empleo necesario.

—El cónsul de Amberes telegrafía al ministro de Estado diciéndole que han salido de Buenos Aires, con trigo argentino para los puertos del Norte de Europa, doce buques con bandera española.

—Antes de reunirse los ministros en Consejo, conferenciaron ayer con el señor Sagasta los señores marqués de la Vega de Armijo y Capdepon.

—A pesar de la perturbación del orden público en Barcelona, se han conservado firmes los valores de la Bolsa de Madrid, y en la de la ciudad condal se ha cotizado en alza.

—El Consejo de ministros estudió ayer las circulares de los obispos sobre las cuestiones electorales.

—El gobierno tiene prejuzgadas estas cuestiones y estima que tales documentos no implican coacciones, ni tienen sanción en la ley electoral, porque no se hace en ellos la causa de persona alguna determinada, que es el caso á que hace relación el art. 99 de la expresada ley.

Y ahora que publique nuevas declaraciones el marqués de Teverga.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

¡Una alegoría de la tauromaquia para el techo de un teatro!... Si en España se le hubiera ocurrido á cualquiera esta misma idea, ¡cuántos comentarios no se habrían hecho!

## LO DEL DIA

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar al ex-ministro de Instrucción Pública, nuestro amigo y paisano D. Antonio García Alix, que se encuentra en esta ciudad y que permanecerá en ella hasta el lunes próximo.

El Sr. García Alix fué ayer todo el día muy visitado, por sus amigos políticos y particulares y por algunas comisiones oficiales, que, como la del Instituto Provincial de segunda enseñanza, no olvidan sus laudables propósitos en el gobierno.

También le han visitado personas agradecidas, para darle una vez más las gracias, por haber puesto su influencia en favor de obras de interés para Murcia.

El Sr. Alix nos ha recibido a todos, aquí, en su casa de Murcia, con la misma amabilidad que nos recibió á muchos en el Ministerio, cuando fuimos allá á saludarle y felicitarle.

Sobre la próxima lucha electoral hay dos cosas nuevas: una que en vez de el Sr. Lopez Puigcerver, será candidato del partido liberal el respetable Sr. D. José Esteve.

Y otra, que obedeciendo recomendaciones del Sr. Paraiso, celebrará el domingo próximo un mitin electoral, en el sitio que se designará al efecto, la Unión Nacional de Murcia; asistiendo á él, como delegado del Directorio en esta provincia D. Camilo Pérez Lurbe, y el candidato de La Unión Nacional de Cartagena D. Luis Minguez.

De la exactitud de la primera noticia no respondemos, aunque se nos ha dado como segura. Pronto se confirmará ó rectificará.

Anteayer sentó el Gobernador á su mesa á los Sres. García Alonso, Chapaprieta y Testor.

Los dos primeros parece que salieron ayer para sus distritos respectivos de Jumilla y Cieza.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Andrés, antiguo templo de San Agustín, y en su grandiosa capilla, la fiesta de la Virgen del Arrixaca, que nuestro amigo D. Javier Fuentes sostiene desde que se restauró la dicha capilla y la histórica y veneranda imagen.

Fué esta imagen, indudablemente, la primera en que recibió culto en Murcia la Santísima Virgen, por parte de los cristianos que toleraron los moros durante su omnimoda dominación en esta ciudad; llamándose del Arrixaca, por estar colocada en un

arrabal murado, fuera del casco de la ciudad, como, á su tiempo, se dilucidó extensamente.

Hoy, y con motivo de la fiesta de mañana, publicamos otras noticias, relacionadas con dicha imagen, con el ayuntamiento y convento de Agustinos.

El tiempo bueno, pero sin consolidarse el calor.

### NOTAS HISTORICAS

## SOBRE LA VIRGEN DE LA ARRIXACA

Ahora que en día próximo se celebrará una solemne función en la Iglesia del antiguo convento de San Agustín, dedicada á nuestra señora de la Arrixaca en conmemoración de la reconquista de Murcia creo de oportunidad en gracia á la gente aficionada á curiosidades y antiguallas copiar aquí algunas noticias que entresaco de mis papeles viejos y por donde podrá inferirse una parte de la mucha devoción que tuvo en otros tiempos nuestra ciudad de Murcia hácia aquella venerada imagen de su antigua patrona.

En el cabildo ordinario de 19 de Diciembre de 1628 celebrado en nuestro Ayuntamiento, se halla el siguiente acuerdo:

«Entró... el P. Fray Andrés de Fraga, prior del Convento de San Agustín y dió las gracias á la ciudad de haber dado á la Soberana Imagen de Nuestra Señora de la Rejaca que está en dicho Convento, las andas y tabernáculo de plata que hacia tantos años se estaba fabricando y que los caballeros comisarios que la han hecho, que son los S. S. D. Gerónimo de Roda Perea y Miguel Perez, Regidores y Pedro Azorero Jurado, nan puesto las Andas y Tabernáculo, almohadillas y demás cosas necesarias para el uso de ellas, con una caja con tres llaves y las han entregado al dicho convento para que sirvan en el ministerio para la imagen en las procesiones y no en otro ministerio por ser dedicadas para solo esto; permitiendo tan solamente que sirvan á las fiestas que se hicieren en el dicho convento del Santísimo Sacramento, declarando que son propias de la ciudad, sin tener el dicho convento parte alguna en ellas ni poderlas adquirir en ningún tiempo...»

Parece, pues, que se le hacían procesiones á esta imagen por los frailes Agustinos y á expensas de la ciudad de Murcia, probablemente en su festividad, y en caso de rogativas.

Estas andas y tabernáculo fueron construidas por el platero cordobés Juan Bautista Herrera y así consta por documento escriturario otorgado ante Melchor de Oviedo escribano de número de esta ciudad.

En otro cabildo de 4 de Septiembre de 1660 se dice:

«Que por cuanto esta ciudad, en reconocimiento de los favores y mercedes recibidos á intercesión de Ntra. Sra. de la Rejaca tiene acordado se haga una lámpara de plata y la cantidad de su valor está librada en los salarios de los caballeros Regidores y se les ha hecho descuento y baja de ellos, y hasta ahora no ha tenido efecto el hacerse; para que lo tenga, la

ciudad acuerda, que el Sr. D. Francisco de Yepes Regidor de esta ciudad y su comisario se valga lo más pronto de la cantidad de maravedises que fuese necesario para que se haga la dicha lámpara... para lo que se le dá comisión en forma, y hecha la dicha lámpara, se entregue al convento de San Agustín donde está colocada dicha imagen en conformidad á lo que esta ciudad tiene acordado».

Y por otros cabildos posteriores consta que, empezada la obra del convento que estaba á la sazón arruinado por las inundaciones, y por virtud de tener ya la referida imagen *obras varias lámparas* habiendo solicitado el prior de la Comunidad de Agustinos se invirtiese la limosna donada por el Ayuntamiento para la fabricación de aquella lámpara de plata, en beneficio de la citada obra, el patrono de Ntra. Señora de la Rejaca D. Antonio Molina y Junterón se opuso abiertamente á ello, secundándole en este asunto todos los Regidores.

Ultimamente, recordamos que el Rey que ha habido en Castilla más aficionado á nuestra hermosa Murcia y tan amante suyo que, después de haberle dado centenares de privilegios, le legó al morir sus propias entrañas, el Sabio Alfonso X, no se olvidó de Nuestra Virgen en sus famosas cantigas gallegas dedicándole las que empiezan:

A que por nos saluar fezo Deus madr' e filla, se sse de nós onrrar guer, non é maravilla.  
E d' aques' un miragre direi, grande, que ni desque mi Deus den Murca et oy' outrossi dizer á muitos mouros que morauan ant' y' et tijnan á terra per nossa pecadilla.

C. DE R.

Murcia 10 de Mayo de 1901.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE AYER TARDE

Fué breve y sin incidentes. Presidió el alcalde D. Teodoro Dánio y asistieron los concejales Sres. Perez Marin, Perez Lopez, García Avilés, Perona, Piqueras y Parra.

Aprobada el acta de la anterior, los acuerdos fueron estos:

Designar los locales para colegios en las elecciones próximas.

Renovar el seguro de incendios de las escuelas de Beniján.

Rescindir el contrato de arriendo del soto del rio con D. Restituto Molina.

Que informe la comisión sobre un escrito que presentan los señores Lorca Hermanos, pretendiendo usar en sus envases de exportación de pimienta el escudo de Murcia.

Y en contestación á lo que dice la empresa de ferrocarriles sobre los pasos á nivel, desatendiendo las primeras indicaciones del ayuntamiento á propuesta del Sr. Piqueras, este mismo concejal habló para proponer lo siguiente que fué aceptado:

Pedir al gobierno que haga cumplir á la empresa de ferrocarriles todas las disposiciones, que según el reglamento de ferrocarriles, afectan al buen servicio de los pasos á nivel y por lo que se refiere al de la carretera del Palmar que se obligue á la compañía á no interceptarlo con las maniobras, como ahora ocurre con perjuicio de la circulación por la carretera y sin derecho para ello; puesto que dichas operaciones debe hacerlas exclusivamente dentro del terreno que abarca el llamado plano de la estación.

Terminó el despacho y la sesión por no haber ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

## Entierro de D. Simón Garcia

Ayer tarde se celebró, desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista y seguido de un acompañamiento tan numeroso como distinguido, on el que figuraban todas las clases de la sociedad, el entierro del que fué en vida ilustre catedrático de este Instituto provincial y querido amigo nuestro D. Simón Garcia y Garcia.

El acto resultó una verdadera y grandiosa manifestación de duelo, tanto por la cantidad, como por la calidad de las personas que acudieron á rendir el último tributo, al caballero intachable, alcaedrático modelo y al amigo querido.

En la presidencia del duelo vimos al ex-ministro de Instrucción pública D. Antonio Garcia Alix, Director del Instituto D. José Santiago Orts y claustro de profesores de dicho centro de enseñanza, gobernador civil Sr. Moral, alcalde de esta capital D. Teodoro Dánio, Canónigos D. Ildefonso Montesinos, D. Regino Lorenzo Mata, D. Telesforo Crespo y don Pedro Martinez Garre, curas párrocos de San Juan y San Andrés D. José María Molina y D. José Vivanco Clares, Directores de los Colegios de San Antonio y Nuestra Señora de las Mercedes D. Antonio Morales y D. Francisco Saura Velasco, D. Diego Gonzalez Conde, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Juan de la Cierva Peñañiel, D. Miguel Gimenez Baeza, Presidente de la Audiencia D. Tomas Albaladejo, fiscal D. Evaristo Alonso, decano del Colegio de Abogados D. Vicente Perez Callejas, del de procuradores D. Manel Crespo Soler, D. Joaquin Garcia y Garcia, don Juan Lopez Parra, D. Antonio Clemares Martinez, D. Salvador Martinez Moya, don Francisco Medina, D. Francisco Gonzalez Aguilar, D. Bernabé Guerrero, D. Diego Hernandez Illán, D. Francisco Perez Guillén, D. Lorenzo Pausa, D. Antonio Hernandez Garcia, D. José Lorca Torrijos.

D. Luis Lopez Bó, D. Maximino Ruiz, D. José Cayuela, D. Laureano Albaladejo, D. José Garcia Villalba, D. Diego Garcia Avilés, D. Manuel Atienzar, D. Juan Piqueras de Molinero, D. Mariano Baleriola Saler, D. Luis Gomez Garcia, don Antonio Gimenez Vilá, D. Antonio Belmar, D. José Antonio Soler, D. Fernando Bravo Villasante, D. José María Bolt, D. Vicente Martinez Villa, D. Ricardo Sanchez Madrigal, D. Mateo Arenas, don Francisco Pato, D. Vicente Kindelan, don Gregorio Martinez Garrido, D. José Martinez Tornel, D. Manuel López Gomez, D. Evaristo y D. Manuel Llanos Gimenez, D. Enrique Viso y D. Francisco Bautista Monserrat.

Lleaban las cintas del féretro D. Antonio Clemares Valero, D. Isidoro de la Cierva, D. José Lorca Tortosa, D. Victor Fernandez Llera, D. Ceferino Perez Marin y D. José Calvo Garcia.

Del extraordinario acompañamiento formaban parte los alumnos del Instituto y de todos los colegios de esta capital, en los cuales no ha habido clases, en señal de duelo por la muerte del sabio catedrático.

Sobre el severo y lujoso féretro, se veía una magnífica corona, recuerdo de sus inconsoles esposas é hijos.

El coche fúnebre iba cubierto completamente de coronas, recuerdo de sus amigos y discípulos. Recordamos haber visto de D. Diego Hernandez Illán y hermanos: colegio de San Antonio; D. Carlos Soriano Lison; y de sus discípulos Castillo, Sigler, Ruiz-Funes, Asín, Portillo, Arroniz, Navarrete, Galí y Gomez.

Cerraban la fúnebre comitiva gran número de carruajes particulares.

Reiteramos á la apreciable y sentida familia del finado, nuestro sincero pésame, deseando que Dios le dé fuerzas para conlleva la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

## Teatro-Circo

Esta noche y mañana domingo se celebrarán dos funciones en el Teatro-Circo por una compañía dramática que ha llegado á esta capital, de paso para otras poblaciones.

Aunque la temporada es tan corta las funciones serán variadas, puesto que se ofrecerán en cada una de ellas los dos géneros predilectos del público: drama y zarzuela chica.

Otra de las ventajas que ofrecerán estas funciones será la baratura de precios, pues la entrada general costará 25 céntimos.

El cartel de hoy es este: el drama «La Encubridora» y la zarzuela «Ya somos tres».

## Los aranceles parroquiales

Dos escritos hemos recibido ayer referentes á los nuevos aranceles adoptados por los Sres. Curas párrocos de esta ciudad para regularización de sus derechos. En ambos escritos se ataca los dichos aranceles, por ser mas altos que los anteriores, ó por lesionar derechos adquiridos de dependientes de las parroquias.

No insertamos estos remitidos, en los que se llama también la atención del Sr. Obispo, para que se rectifiquen, porque no conocemos las innovaciones hechas por los Sres. Párrocos. Hemos de enterarnos de ellas para proceder con conocimiento de causa; pero les advertimos de la opinión que se ha formado, y desde luego, invitamos á un nuestro colaborador, que debe saber lo que de cierto haya en el asunto, á que exponga á los feligreses en general lo que se les ha de exigir en todos los casos, y cómo y por qué, para que, sabiéndolo, se atengan á lo que les convenga.

El objeto de la revisión de aranceles parroquiales fué, según nuestras noticias, el uniformarlos; y por tanto no creemos que haya en ellos, según se nos dice, la novedad de encarecerlos.

Suspendemos, por tanto, la publicación de todo remitido, y nos abstenemos de formular juicio, hasta que, como ya hemos dicho, podamos hacerlo con conocimiento de causa.

### FOLLETIN DE EL DIARIO

Núm. 12.

### EL OBRERO, SU FAMILIA, SU VIVIENDA.

POR

### D. Javier Fuentes y Ponte.

labores de su sexo. En las de hombres habían de ser útiles, las cátedras de física y química, completadas con un «Taller-Modelo» para los problemas de descriptiva y estereotomía prácticas; dándose á las reuniones de recreo, cierto carácter de manifestación íntima de capacidad, en la que los alumnos expusieran en forma espontánea los conocimientos adquiridos.

Para que en Murcia tuviese resultado tangible toda mejora, sería necesaria la intervención de las autoridades, exigiendo estas á sus agentes la prohibición absoluta de que, en los cafés y cafeterías con casas de juego, entrasen los obreros de corta edad, proscribiendo severamente los chirlatas ó bancas y ruletas en que se hacen puestas con calderilla por los obreros de jornal escaso; como también los cafés servidos por camareras. Muy oportuna y beneficiosa sería la creación de cajas auxiliares de ahorro en cada taller, donde se impusieran pequeñas cantidades el mismo día de la cobranza, en previsión de gastos extraordinarios, para tomar estado, para contratiempos y para casos fortuitos; hemos conocido en un ferró-caril de Cataluña cierto obrero que al cobrar sus haberes, depositaba una mo-

neda de plata en una rústica alcancía, que rota por él en el momento preciso, proporcionó la libertad de quintas á un hijo suyo que fué factor telegrafista, y hoy es un dignísimo religioso en las Misiones de Asia.

Puesto que no es nuevo el plan, deben crearse sociedades bajo la base religiosa, como la antigua Cofradía del Gremio de Albañiles del Santo Angel de la Guarda establecida en la parroquia de San Nicolás de Murcia en la que al caer enfermos, y por tanto faltarles el jornal, reciben diariamente auxilio pecuniario, perfeccionándose lo anterior al concertar para tales casos, visitas médico-farmacéuticas á los obreros, estableciéndolas con igual cooperativas. No debemos omitir la idea de plantear si fuere posible, bajo la Inspección y Vigilancia de los Consejos y Conferencias de San Vicente de Paul, un Instituto de Crédito garantido, para obtener al detalle, ropas, telas y artículos de primera necesidad, aminorando el beneficio industrial los fabricantes y los comerciantes, en aras de la filantropía y la caridad para con las familias obreras dignas del apoyo y de la ayuda.

En cuanto á la tan debatida cuestión de la Jornada, opinamos de nueve horas en tres grupos: de las 6 á las 9; de las 10 á las 13; de las 15 á las 18; rectificadas en algunos minutos de compasión en Invierno y en Verano y no marcándolas de un modo absoluto para todos; pero convendría que para entrar cada vez, el silbato de vapor, los timbres, la campana ó la carraca, hiciesen la primer señal diez minutos antes de la hora, para que durante ellos

cada individuo tenga tiempo de presentar en la puerta su tarjeta metálica, y estar en su puesto á la segunda señal, simultánea con la inicial del motor: para la salida, la señal y la inercia del mismo, serán simultáneas, á fin de que resulten exactas las nueve horas de trabajo útil, ó las que se acordaren, dada la acción é índole distinta de cada faena intelectual, peligrosa ó que corporalmente necesite la aplicación de más ó menos ingenio; de mayor ó menor esfuerzo.

### ALCANCES IMPORTANTES

#### ALIMENTACION

No está comprendida en el tema esta parte que siempre hemos creído interesante y nos permitimos hacer un ligero estudio de ella, pues vivan ó no cerca de las fábricas, los obreros y las obreras, no tienen de ordinario tiempo suficiente de que disponer para cuidar de su comida, si se dedican unos y otras con parte de la prole á su trabajo: indicado esto, hemos de considerar un caso de la familia en que los cónyuges é hijos han de auxiliarse, y al discurrir sobre ello se ha observado, que si las mujeres empleadas todo el día en trabajo fabril ó industrial se ocupasen en cuidar del condimento de su alimentación, perderían una buena parte de tiempo, no bastando el dinero que ganan para subvenir á sus necesidades; así pues, ya sea por cálculo, ya por amor al bien, ya por hacer

un servicio á una población, cuyo trabajo les pertenece; los patronos del trabajo y de las industrias; los hombres benéficos; han de tener un vivo interés en fundar centros de alimentación barata: En Escocia hace setenta años ya había honrosos ejemplos de esto relacionados con la creación de las Salas de Asilo-Escuelas de Párvulos, en que durante todo el día quedaban guardados los niños recibiendo instrucción y hasta alimento. Cuanto más se reflexiona en los resultados que pueda tener para la generación naciente la propagación de los Asilos-Comedores, más se persuade uno de que se avarará el deseo de ellos, y se interesaron todas las clases de la sociedad.

Estos establecimientos, permiten á varias familias, atenerse en sus gastos á una economía laudable; los más necesitados ya saben á que precio pueden obtener un alimento caliente, bastante para sostenerse; los menestrales y jornaleros, libres de la violencia y la distracción que acarrea la busca y guiso de las viandas, se entregan más al trabajo; y sus provechos serán, sin duda, considerables. En uno de los párrafos anteriores hemos indicado una ligera idea sobre el tiempo aprovechable, pero ahora la completaremos manifestando que Mr. Cochín, uno de los que mejor han tratado este asunto, establece el siguiente cálculo en apoyo de estos resultados, expresándose así:

«La mayor parte de las familias pobres, no tienen otro recurso que el jornal de cada día, y estos días se componen de tiempo: si cincuenta familias emplean cada una de ellas una hora del mismo día

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos de hoy.** Sábado 11 de Mayo. San Anastasio y compañeros mártires; San Antimo; San Evelio; San Mamerto; San Iluminado y San Florencio.

**Santos de mañana:** Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio y San Germán.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de Santa Ana por D. Pedro Montiel, esposa é hijos. Mañana en San Andrés.

**CULTOS**

Continúa á las cinco de la tarde en la iglesia de religiosas de Santa Ana, la novena al glorioso San Pascual Bailón, patrón de los Sacramentales, en la forma siguiente: A la hora dicha, se expondrá S. D. M. Manifiesto, á continuación se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, Santo Dios, novena y después la Reserva. En San Juan continúa al toque de oraciones, excepto el domingo que será por la tarde, la novena de S. Isidro Labrador. Continúa á las seis y media de la tarde en el Templo de la Merced la novena que en honor del glorioso San Juan Nepomuceno, Martir del siglo sacramental, consagra anualmente la piedad de un devoto.

**LAS FLORES DE MAYO.**

Continúan estos religiosos ejercicios: En San Pedro y San Nicolás por la mañana á las siete y media; y por la noche al toque de oraciones en la Merced, la Misericordia, en el Asilo de San Carlos y la Purísima; en San Andrés por la tarde.

**ALMANAQUE**

Luna: Cuarto menguante, en Acuario, á las 2'23 de la tarde. Buen tiempo, vario á días.

**AVISOS DEL DIA**

**AMA DE CRIA.**—Para criar en su casa hay una con leche de dos meses y veinticuatro años de edad. Darán razón, en el Portillo de San Antonio, al lado de la Torre de la Marquesa, preguntando por Diego Aristas 3-1

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres hay una con leche de un mes y 21 años de edad. Darán razón en Espinardo, en las Barracas, preguntando por Rosario Vidal Gil. 3-1

**SE VENDE** una máquina en buen estado propia para zapatero y para sombrero. Platería 52. 3-1

**Noticias Locales**

**D. Enrique Arroyo**

Ayer estuvo en esta capital, el influente político liberal de Alicante D. Enrique Arroyo.

Por la tarde regresó á Alicante. Durante su breve estancia, se hospedó en casa de nuestro amigo D. Demetrio Poveda, despidiéndole luego en la estación el Sr. Gobernador y otras significadas personas.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, **ABELLAN. Carnicerías, 8.**

**Mantenedor**

En los Juegos Florales que se celebrarán en La Union el día 16, del corriente, ejercerá de Mantenedor del certamen, nuestro distinguido amigo, el ilustrado Canónigo de Orihuela y elocuente orador sagrado D. Agustín Caverro.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: **ABELLAN. Carnicerías, 8.**

**De viaje**

Ha marchado á Toledo, acompañada de su preciosa niña Consuelo la Sra. D.ª Piedad Urbano, esposa de nuestro estimado amigo el Coronel Comandante militar de esta capital D. Antonio Torrecilla.

Para vinos de mesa embotellados: **ABELLAN. Carnicerías, 8.**

**A los Señores Organistas**

Por el presente anuncio, se convoca á todos los señores organistas de las Iglesias parroquiales de esta ciudad, á una reunión, para esta tarde á las seis en punto, en la calle de Sta. Teresa número 2, con objeto de tratar asuntos de la mayor importancia.

Para vino blanco superior, **ABELLAN. Carnicerías, 8.**

**Médico especialista**

A ruego de numerosos enfermos de garganta, nariz y oídos, permanecerá unos días más en Cartagena en el Hotel Ramos, haciendo consultas y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento) el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas en establecido Madrid, Serrano, 21. 2-1

**Retablo**

Hemos tenido el gusto de ver y de admirar nuevamente la habilidad y el buen gusto de nuestro amigo D. José Fernández Martínez (Cadenas 19) en un magnífico retablo de estilo gótico clásico, que ha construido con destino á la capilla del Sagrado Corazón de Jesús del Hospital de Villena, obra costeada por el joven capellán de aquel benéfico establecimiento, D. Antonio Amorós Hernandez.

La obra acredita una vez más al tallista Sr. Fernandez que ha marchado á colocar el retablo, á Villena.

**COGNACS**

**HENRI GARNIER Y C.º**

**Velada**

Esta noche dará una gran velada en uno de los salones de La Liga de Dependientes, el joven taumaturgo D. Dionisio Sierra el cual ejecutará juegos de transmisión mental, adivinación del pensamiento y cartomancia.

Además ejecutará varios juegos del repertorio chino y japonés.

**Candidato**

Ayer llegó á esta capital procedente de Yecla, el futuro diputado por aquel distrito D. Luis Garcia Alonso.

**Enferma**

Se encuentra enferma de algún cuidado la Sra. D.ª María Sanchez Garcia, hermana de nuestros amigos el canónigo D. Félix y el médico D. Emilio Sanchez Garcia.

Deseamos la pronta mejoría de la enferma.

**Visita**

Los catedráticos de este Instituto Provincial, que saludaron ayer al ex-ministro de Instrucción Pública D. Antonio Garcia Alix, fueron los Sres. D. José Santiago Orts, D. Antonio Escartin, D. Andrés Baquero, D. José Amigó, D. Eugenio Clemente y D. José Galvo,

**Oculista**

El Dr. Usón, extrajo ayer una catarata con feliz resultado, á Fidelio Gomez Tornero, de Abarán.

**Crimen en Yecla**

Según comunican de Yecla, un sujeto llamado Antonio (a) Barriga, de oficio barbero con una navaja propia de su oficio, dió una puñalada á Pascual Miralles, corredor de frutas, dejándolo muerto.

**Viajeros**

Con motivo de la muerte de su padre D. Simón Garcia, ha venido de Madrid la Sra. D.ª Josefa Garcia con su esposo el ingeniero de minas D. Antonio Marín.

**Instrucción pública**

Terminada la visita de inspección en las oficinas de instrucción pública, para que fué enviado, ha salido para Valencia el profesor-delegado D. Pascual Testor.

**De Mazarron**

Noticias de Mazarron comunican que ayer se retiraron las fuerzas militares que acudieron con motivo de los sucesos de primero de Mayo, quedando solo una compañía de infantería y la guardia civil. Hasta ayer continuaban las prisiones de los huelguistas y reinaba completa tranquilidad.

**Un vuelco**

Ayer mañana en la carretera de Montegudo volcó una tartana, sufriendo algunas lesiones leves las personas que iban en el carruaje.

**ALICANTE**

Ayer á última hora de la tarde entró en nuestro puerto el vapor trasatlántico «Iruak Bat», embarrancado entre Tabarca y el Cabo de Santapola.

—Es muy probable que el próximo domingo tenga lugar en Novelda una corrida de novillos en la que intervendrán como lidiadores afamados toreros de Alicante.

—El sábado próximo en el tren correo llegará á esta capital procedente de Madrid, D. José Canalejas y Méndez, marchando el lunes para Alcoy en unión del presidente de la Diputación provincial el Sr. Atienza.

**PUBLICACIONES**

Uno de los más poderosos atractivos que ofrece el número de «Blanco y Negro» de esta semana, aparte de sus preciosas páginas en colores, que son verdaderamente preciosas, es la publicación de una de las más interesantes novelas adquiridas en el Concurso literario, en la que su autor D. Fernando Segura prueba sus extraordinarias facultades de escritor. «El Camino», que así se titula esta notable obra, lleva preciosas ilustraciones de Alberti. Además llama la atención en este número el recuerdo que consagra al décimo aniversario de la fundación de «Blanco y Negro» y la información de las obras premiadas de la Exposición de Bellas Ar-

tes, en la que, además de las obras que han obtenido las primeras medallas publica los retratos de los autores.

**LAS ALPARGATERAS**

Ayer mañana visitó al Sr. Alcalde en su despacho, una comisión de alpargateras, con objeto de manifestarle, que el dueño de una de las alpargaterías de esta ciudad, después de haber firmado el contrato, obligándose, como todos los demás que se dedican a esta industria, á dar á sus oficiales menos trabajo y mas jornal, se ha arrepentido de lo hecho y vuelto al sistema antiguo. El Sr. Dáño les prometió que hoy mismo quedara arreglado el asunto y para ello, de acuerdo con el Gobernador, se ha citado á D. Mariano Saler, que es el dueño del establecimiento antes aludido.

**Á LOS HUERTANOS**

Con objeto de tratar de los medios más convenientes para recabar del Gobierno la rebaja de la tarifa de ferrocarriles para el transporte de frutas y hortalizas en la línea férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, acudimos á vosotros para que no falteis á la reunión que se vá á celebrar el domingo 12 del corriente en Murcia, barrio de Santa Eulalia, calle de la Trinidad, núm. 3, de diez á once de la mañana.

Fijarse en que los huertanos de Valencia son más ricos que nosotros porque, debido á la baratura de los transportes, sus frutos tienen pronta salida, y nosotros que tenemos distancias más cortas, teniendo tierras más feraces que las de Valencia, vemos con disgusto la depreciación y á veces la ruina de nuestros frutos.

Esperamos que no faltareis á esta reunión, por la importancia tan capital que tiene este acto para nosotros.

LA COMISIÓN.

**¡No más hernias!**

Se curan con el braguero TORTOSA. Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva. No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

**Nueva especialidad**

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-24

**ALBACETE**

**TEATRO-CIRCO**

Lisonjero y completo éxito alcanzó anoche la compañía Barrera-Bueso en su debut ante el público albacetense.

«La Tempestad» alcanzó, en verdad, una interpretación acabada, perfecta. La señora Naya de Bueso estuvo admirable en su papel de Angela; cantó toda su parte con gusto alcanzando una ovación en el aria de las perlas del segundo acto. La señora Ortega, muy bien en el «Roberto»: es toda una excelente artista. La ser Buttier nos parece una buena característica. El tenor señor Barrera posee una voz extensa y agradable que emite muy bien y es excelente como actor; su triunfo fué grande, indiscutible; en el terceto del último acto, rayó á notable altura.

Esta noche, estreno de la preciosa zarzuela «Don Lucas del Cigarral», refundición de la comedia de Rojas «Entre bobos anda el juego». En dicha obra debutará el tenor Sr. Lanuza.

La compañía es muy buena y merece que todo Albacete vaya á verla.

**A los Maestros Zapateros**

**UN EJEMPLO**

**(REMITIDO)**

Es el seguido por nuestro amigo y suscriptor el honrado industrial don Juan de Dios Ayuso.

En estos días que todos los obreros han tenido que reclamar de sus patronos disminución de horas en el trabajo, él no ha tenido necesidad de que sus obreros le reclamen nada, porque desde el último lunes les ha rebajado las horas, que de doce

horas que tenían, sólo trabajan diez, por lo que están muy contentos y agradecidos.

Hacemos público esto para que le imiten los demás maestros y que el gremio de cortadores y guarnecedoras disfrute también la rebaja de las horas de trabajo, en especial las guarnecedoras, que en su mayoría son jóvenes y desearían que sus maestros imitaran tan digno ejemplo seguido por nuestro amigo don Juan, para gozar libertad que antes no tenían.

Por nuestra parte reciba un aplauso dicho industrial, como igualmente sus operarios y un voto de gracias de sus obreros.

LAS GUARNECEDORAS.

**CÁLAMO CURRENTE**

El verso es la mejor gala exterior del pensamiento. No es propiamente poesía, si no la lleva por dentro; porque los renglones cortos, que hemos dado en llamar versos en cuanto nos suenan bien y se acomodan á un metro, son palabras y palabras si no dicen nada bueno, ó si se dedican á algo vulgar, pedestre, rastrero.

Usar la forma poética para hablar de los pucheros de la futura elección, y los cito como ejemplo, es lo mismo que cojer la capa pluvial del clérigo, recamada de oro fino, para pasar un berrendo.

¿Qué hace el torero en la plaza? ¿No coje el capote viejo para echarlo entre el caballo y el picador, con acierto, mientras envía á los palcos el capote de paseo para que sirva á una hermosa de orgullo en el antepecho?

Pues todo buen escritor, que tenga un poco de seso, debe distinguir de formas y hacer un uso discreto; de la prosa para todo lo prosáico, y de los versos para todo lo que sea bueno, poético y bello.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 9

Las eminencias médicas aseguran que el Elixir á la Inghuvina Giol, cura cual ningún otro preparado, todas las afecciones del estómago, intestinos, la debilidad y el vómito de las embarazadas. (Leíase anuncio en la 4.ª plana.) 2

**EL VENCEDOR DE LA PLATA**

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, caciños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

**AMA DE CRIA.**—Para criar en su casa hay una con leche de 23 días y 26 años de edad. Darán razón en el partido de Espinardo, en el Puntal, preguntando por Josefa la Noguera, mujer del Jácio. 3-2

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

A la 1'45.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, resultaron premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el número

**5.306 (BARCELONA)**

Con 100.000 pesetas el número

**3.728**

Con 30.000 pesetas el número

**1.231**

Con 5.000 pesetas los números

8.000, 7.118, 13.614, 5.273, 3.499,

5.791, 3.484, 13.877, 10.424,

6.862 y 9.809.

**De anoche**

A las 7'10.

Se han recibido varios telegramas de Tarragona dando cuenta de haberse leído desde los pulpitos de las iglesias de aquella población,

la Pastoral del Prelado de la diócesis, recomendando á los fieles la votación del candidato católico que se presenta en contra del «Capitán Verdades».

Se teme que este acto del Prelado, produzca disturbios en la ciudad.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'50. Cambios: Paris, 36'60; Londres, 34'32.

A las 7'40.

El último telegrama recibido de Barcelona, manifiesta que continúa la tranquilidad en aquella población.

Las tropas se han retirado á sus cuarteles.

Hoy circularon doce tranvías más que ayer.

Se han recibido varios despachos de Londres dando cuenta de haber sido votada, en las Cámaras, la lista civil de la familia real de Inglaterra, aprobándose por 307 votos contra 58.

A las 7'45

Varios telegramas de Alemania comunican, que el Gobierno de aquella nación ha invitado á los siete naciones más para celebrar una unión aduanera, contra las tarifas puestas en vigor por los Estados Unidos.

Telegrafian de Paris manifestando que el Presidente de la República francesa, recibió al Principe de Asturias en el salón de Embajadores.

La guardia del palacio tributó á S. A. los honores correspondientes a su elevada gerarquía.

A las 8'15.

Se han recibido varios despachos de New-York, dando detalles del terrible pánico bursátil, que la espantosa baja de los valores, ha producido en aquella población.

Aumenta más la confusión de los hombres de negocios, por el desconocimiento que tienen de los motivos de la baja.

Esta ha repercutido á la vez en las Bolsas americanas y en las inglesas.

Se tienen noticias de que hayan perdido la razón muchos comerciantes.

Otros lloraban como criaturas. En algunas calles son numerosas las quiebras.

**De la madrugada**

A las 11'10.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros.

Se habla de ciertas conferencias reñidísimas celebradas entre Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo.

Este logró del jefe del partido liberal la promesa de que sería nombrado nuestro Embajador en Viena, el marqués de Ayerbe.

Se han recibido varios despachos de Paris dando cuenta de los rumores que circulan en aquella capital, sobre el asunto Brumman.

Se dice que se han puesto en juego altas influencias que tratan de echar tierra al asunto, para evitar discordias.

A las 11'30.

Se han desmentido las noticias que han circulado, acerca de un próximo viaje del Rey, á San Petersburgo.

Sagasta ha telegrafiado á Pi y Margall manifestándole que las garantías constitucionales se restablecerán en Barcelona lo antes posible.

Se ha desmentido autorizada-mente, la noticia dada por algunos periódicos, de que el general Weyler hubiese pedido la autonomía para Cataluña.

ALMODOVAR.

**EL LEGÍTIMO**  
**Petróleo Gal**  
PARA EL PELO  
En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

# 25,000 PESETAS

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mnduo un producto que dé mejores resultados que el **CEFIRO DE ORIENTE-LILLO** para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humóres y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.** El uso de un solo frasco, basta para adquirir la confianza entera del consumidor. El **Céfiro de Oriente-Lillo** se halla de venta en todas las buenas perfumerías, peluquerías y Droguerías del mundo. El **Céfiro de Oriente-Lillo** no mancha ni ensucia y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. El que usa diariamente ó cada dos días el **Céfiro de Oriente-Lillo** llega á cien años sin quedarse calvo De venta en Murcia: Barbería Universal, San Bartolomé, 1 —C. Botella, San Antonio, 4. 2

## Variedades

### LAS GOTAS DE AGUA

El meteorólogo francés Faideau, ha realizado la empresa de medir la dimensiones de las gotas de agua. Las mayores miden próximamente 4 milímetros y las menores 25 centésimas también de milímetro y de diámetro. Las gotas de lluvia son mayores en verano que en invierno, y mayores también en los países cálidos que en los fríos. En el momento en que se condensa el vapor de agua para tomar el estado líquido, se forman en íntima proximidad gran número de gotas extremadamente pequeñas. Al caer se juntan unas con otras obedeciendo á la atracción mútua, y así es como se forman las gotas ordinarias de lluvia.

El tamaño de una gota cuando llega á la tierra depende de la altura desde la cual ha caído. La velocidad con que caen las gotas de lluvia depende, según Faideau, tanto de su tamaño como del viento que las hace caer oblicuamente. Por término medio una gota de tamaño ordinario, ó sea de medio milímetro de diámetro, llega al suelo con una velocidad de unos 3 metros 96 centímetros por segundo; mientras que una gota muy grande de 4 milímetros de diámetro puede alcanzar una velocidad de 41 metros y medio por segundo.

### EL VESUBIO

El profesor Metteucci, el sabio italiano que ha dedicado su existencia á estudiar los caprichos del Vesubio, pronostica que dentro de muy poco tiempo habrá una erupción que á juzgar por determinados síntomas, será una de las más grandes que registra la historia de aquel volcán. El profesor Metteucci no es ningún alarmista, sino que funda su predicción en el hecho que ha observado de que se están formando actualmente varias grietas nuevas cerca de la cumbre del monte, y esto constituye, á su juicio, una prueba indudable de que están á punto de saltar grandes cantidades de lava ú otra materia. Los estudios que ha hecho del volcán durante una porción de erupciones le con firman en esta opinión. Metteucci ha expuesto su vida haciendo investigaciones, cuyo resultado es la Memoria que acaba de enviar á la Academia Francesa de Ciencias, y que contiene acerca del Vesubio más hechos que cuantos eran conocidos hasta ahora. Uno de los mas curiosos es el de la medida de la altura á que han llegado las grandes masas de materias ígneas, lanzadas por el volcán. La mayor de estas masas subió á una altura de 573 metros, y cuando cayó ocupaba un espacio de 12 metros cúbicos y pesaba 30,000 kilogramos. Fué por los aires con una velocidad de 80 metros por segundo, y se calcula que fué precisa una fuerza equivalente á 600,000 caballos de vapor para lanzarla.

## Seccion Amena

### A TÍ

(CANCIÓN)

Niña de ojitos negros como a mora  
oye las dulces notas del que te adora;  
oye mi canto,  
verás por qué mi vida, te quiero tanto.

Yo adoro tus mejillas de nieve y grana,  
frescas como las brisas de la mañana,  
ó cual las rosas  
que besan tírnamente las mariposas.

Yo quiero, vida mía, dulces primores  
y continuas caricias de tus amores.  
Te quiero tanto  
que eres tí solamente mi dulce encanto.

Fernando Halcón

### A PILAR...

Al saber tu traición cogí la pluma,  
y, mojàndola en hiel de mis entrañas,  
iba á escribírte, y al poner tu nombre,  
lo borraron mis lágrimas:  
por mis mejillas en tropel corrieron  
sin permitirme terminar la carta...  
¡Cuántas serían que también, borraron  
tu nombre de mi alma!

Juan Emilio Franco Tello.

### RAPIDA

A tus muchas falsedades solo te impongo un castigo: ¡que las lágrimas te bebas que por tí, ingrata, he vertido!

Enrique Povedano.

### DICHOS

Un acreedor se presenta en el despacho de un periodista el día del vencimiento de un pagaré, que lleva en la mano, en momentos en que el último parece hallarse muy ocupado en la redacción de una carta.  
—¿Os causó estorbo tal vez?—dice el acreedor.  
—No, de ninguna manera. Estaba escribiendo á mi director.  
—¿Algún artículo, sin duda?  
—Sí, de fondos.

Gedeón está desesperado y trata de suicidarse. Pero cuando tiene ya el revólver en la mano, se detiene y exclama:  
—¡Ahora que me acuerdo! Hoy es San José y tengo que felicitar á un amigo; lo dejaré para mañana.

### CHARADAS

Solución á la anterior: *Carmencita y Estómago.*

A las preciosísimas y angelicales Srtas. Josefa Pardo, Maria Robles y Carmen Crespo.

Quando en la «dos-tercia-cuarta» me encuentro como es sabido, estoy pensando en vosotras porque jamás os olvido; direis que soy «dos-segunda» pero al fin y al «cuarta-dos» no me importa á mí, que á ustedes mucho más agunto yo. Que me «prima-tres-primera» de la «todo» han dicho, pero desde este sitio os admira vuestro amigo verdadero.

A. V.

### Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los siguientes:  
Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas.  
Código Civil, 3.  
Manual de Quintas, 2'50.  
Impuesto sobre Utilidades, 1.  
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.  
Manual del Alcalde, 3.  
Manual de Ganadería, 2.  
Timbre del Estado, 2.  
Manual del Registro Civil, 2'50.  
Aranceles Judiciales, 1.  
Las Constituciones Españolas, 1'50.  
Manual de Consumos, 2 y 2'50.  
Formularios para Juicios Civiles, 5.  
Manual de Legislación de Minas, 3.  
Manual de Testamentarias, 3.  
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.  
Código Penal, 1'50 y 2'50.  
Manual de Cédulas personales, 1.  
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.  
Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1'50.  
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.  
Manual de Informaciones posesorias, 2.  
Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.  
Ley Provincial, 1.  
Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.  
Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.  
Manual de Expropiación forzosa, 4.  
Manual de Prestación Personal 1.  
Constitución del Estado, 0'25.  
Manual de pesas y medidas, 1.  
Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.  
Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1'50.  
Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.

### Aledo

Su descripción é historia, por D. Joaquín Báguena; Monografía laureada por la Real Academia de la Historia, Precio, 3 pesetas, en EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23.

AMAS DE CRIA.—Maria Campillo, con leche de tres meses y 21 años de edad y Juliana Alcaraz con leche de un mes y 22 años de edad, desean criar casa de los padres ó donde arreglen. Son de Sucina, dará razón el alcalde pedáneo D. Ricardo Perez. 3—3

## J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jeréz y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada á mediados del siglo XVII GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frenería, 24. 3

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vomitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos Botella 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sáiquer, y principales farmacias. 10—4

## L'UNIÓN

Compañía anónima de seguros contra incendios Fundada en 1828 con domicilio en París, PLACE VENDOME, núm. 9.

Capitales asegurados, 17.994 millones de francos. Id. á término. 88.719.132680 francos.

Siniestros pagados desde su origen, 240 millones de francos.

Garantías en 31 de Diciembre de 1899

Capital social. 10.000.000  
Reservas. 11.736.149  
Primas á recibir. 81.647.340

Representante en esta capitel, D. Juan B. Ubeda. ESTRELLA—G 3

Se recomienda por todas las eminencias médicas

## la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-4

## ANTONIO P. SUAYER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Príncipe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaína.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5

PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL. 2



Para convalecientes y personas débiles.

Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA —

PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8—3

## Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182—111

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan el Reguero. 8—d

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos: Para tratar de ella, J. Martínez, Florida-blanca, núm. 108.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres; hay una con leche de dos meses y 22 años de edad. Darán razón en Espinardo, en las Barracas, calle de la Fuente-santa, preguntando por Josefa Arora.

SE CONFECIONAN trajes de caballero, á 50 reales.—Aljezares, 25. 8—5

SE DESEA COMPRAR una báscula que pueda pesar hasta 300 ó más kilos. También se compraría una mesa de escritorio ó despacho.—Floridablanca, 37 principal. 3—3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 23 años de edad. Darán razón en Torreagüera, Calle de la Cruz, 90, preguntando por Josefa Tomás. 3—3

### Violoncellos

Se venden dos en muy buen uso y en sus cajas correspondientes. Para verlos y tratar calle de la Reina número 8 Sillería. 6-2

ESTAMPAS-RECORDATORIOS DE DIFUNTOS, las hay de varias clases y precios en la redacción de este periódico.

HELADOS.—Cervecería de Seguí Desde la una de la tarde todos los días habrá los exquisitos helados de Manteado, Fresa y Limón. 6-6

TRASLADO.—El almacén de muebles de lujo de Enrique Garrigós se ha trasladado, desde la plaza de la Puxmarina, á la calle de Frenería, n.º 38, bajo. 8-8

GALERA.—Se vende una, valenciana, en buen estado de conservación y uso. Para tratar y verla: San Nicolás, 39. 10-3

AMA DE CRIA.—Hay una joven de 22 años, casada y primeriza, con leche de 4 meses que desea criar en casa de los padres. Darán razón en Santomera donde vive, preguntando casa del Sr. Alcalde D. Ambrosio Andugar. 3—3

SE NECESITAN dos pupilos que sean compañeros de oficina, del comercio ó sacerdotes, para estar en familia, á precio módico. Plaza de San Antolin, 26.

### Libros útiles

A seis reales cada uno

En la redacción de este periódico Platería 23, hay á la venta los siguientes:

Manual de Mecánica aplicada y fluidos, por D. Tomás Ariño.  
Manual de Electricidad popular, por D. José Casas.

Manual del vinicultor por D. Gabriel Gironi.  
Manual de Cerámica, que comprende la fabricación de ladrillos, baldosa, teja árabe, ladrillos prensados, tubos, macetas azulejos etc. etc. por D. Manuel Piñon.  
Manual de cultivos agrícolas, por D. Eugenio Plá.

Las pequeñas industrias domésticas, dos tomos por Gironi.  
Manual de Mecánica popular, por Ariño.  
Manual de podas é ingertos, por Jordana.

Manual de agronomía, por Alvarez Alvistur.  
Manual de aguas y riegos, por Laguna.  
Manual de la cria de animales domésticos, por Jordana.

### A otros precios

Manual del licorero, por Rossi, 6 pesetas.

Los Asfaltos naturales de España, por Abreu y Madariaga, 5 id.

Temperamento y carácter, por A. Jonille, 5 id.

Fábulas Ascéticas, por D. Cayetano Fernandez, 2 id.

MÉTODO DE AHN, primero y segundo curso de francés, 5 pesetas.

Gramática Castellana por la Academia, (la extensa) última edición, 5 pesetas.

Compendio de la misma, 1'25.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la barbería «La Universal», en la plaza de San Bartolomé: